



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16960

12/09/2017

46537

AUTOR/A: CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que el Ministro de Justicia contestó a las cuestiones planteadas por Su Señoría en su Comparecencia en la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, el pasado 31 de agosto, cuyo enlace se adjunta a continuación.

<http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/PopUpCGI?CMD=VERDOC&CONF=BRSPUB.cnf&BASE=PU12&PIECE=PUWC&DOCS=1-1&FMT=PUWTXDTS.fmt&OPDEF=Y&QUERY=%28D%29.PUBL.+%26+%28CONGRESO%29.S.ECC.+%26+%28COMISION-DE-JUSTICIA%29.ORSE.+Y+DSCD-12-CO-307.CODI.#1>

Madrid, 15 de noviembre de 2017